DECRETO N° 26563/1993

Publicación: 28 de junio de 1993

Programa Materno Infantil y Nutrición: Adhesión

DECRETO N° 26563/1993

(Texto ordenado con la modificación introducida por decreto nº 28664/1996)

FECHA: 28.06.1993

PUBLICADO: 28.06.1993

ARTICULO 1°.- Adhiérase la Municipalidad de Concordia, al Programa Materno Infantil y Nutrición de la Nación, aprobado por decreto n° 443/93 del 16 de marzo de 1993.(1)(2)

ARTICULO 2°.- (/) (3)

ARTICULO 3°.-(4)

(1) Mediante ordenanza nº 28975 se ratificó el decreto nº 26563/93

(2) Ver decreto reglamentario nº 29341/97

(/) Artículo 2º derogado por decreto nº 28664/96

(3) El artículo 2º fue sustituido por el decreto n° 28864/96 ya que éste último crea el Comité Ejecutivo Municipal del Programa Materno Infantil.-

(4) El artículo n° 3º no se transcribe puesto que designa personal.-